

MA Arq.
 MSC. MARIO ROBERTO MALDONADO SAMAYOA
 Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho

Estimado señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

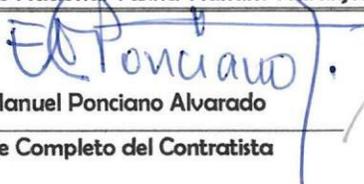
Nombre completo del Contratista:	<u>Erick Manuel Ponciano Alvarado</u>	CUI:	<u>1995 71201 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1476-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>291- 2021</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>489246-1</u>
Número de Factura:	<u>4221521764</u>	Serie:	<u>0904D114</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000</u>	Período del Informe:	<u>Mes de Octubre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 88,666.67</u>	Plazo del Contrato:	<u>5 de abr. al 31 de dic. 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, Dirección Técnica IDAEH, Dirección General Patrimonio Cultural y Natural</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré a la Administración en la conservación, investigación y protección del patrimonio cultural y natural.
- b) Brinde asesoría a través de las subunidades técnicas de las acciones necesarias para la investigación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural.
- c) Asesoré a las unidades de arqueología y conservación en acciones destinadas a contrarrestar daños al patrimonio cultural
- d) Brinde asesoría a unidad de dasonomía/ecología y ambiente y biología para contrarrestar amenazas contra el patrimonio natural
- e) Asesoré a las unidades de uso público y relaciones comunitarias para contrarrestar las acciones dañinas de los visitantes que puedan causar en los bienes culturales y naturales.
- f) Brindé asesoría en la elaboración de los planes operativos y control de incendios forestales y planes de contingencia de temporada de alta afluencia de visitantes
- g) Brindé asesoría a los proyectos de inversión que se desarrollan en el Parque y entrega de informes de avances mediante reportes y registro fotográfico
- h) Se asesoró a proyectos de cooperación internacional que se desarrollan en el Parque y entrega de informes de avances periódicos
- i) Brinde asesoría en la elaboración de informes y dictámenes requeridos por la Administración relacionados con el manejo, conservación investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural
- j) Se asesoró a la unidad de uso público para la celebración de reuniones de trabajo con los guías y asociaciones de turismo y prestadores de servicios dentro del Parque.
- k) Se brindó asesoría en reuniones de trabajo promovidas por la Dirección técnica de IDAEH
- l) Se brindó asesoría en la realización de eventos culturales
- m) Brindé asesoría en peritajes solicitados por la Fiscalía de Delitos contra el Patrimonio Cultural del Ministerio Público
- n) Se asesoró a proyecto arqueológico que se lleva a cabo en el Parque Nacional Tikal con investigación de campo y gabinete
- ñ) Se brindó atención a funcionarios de las instituciones de apoyo que tiene relación directa con el Parque.
- o) Se asesoró en la elaboración de informes y dictámenes requeridos por la Administración y autoridades superiores del Ministerio de Cultura y Deportes-

- Brindé asesoría en la elaboración de informes conjuntos con representantes de CONAP e INGUAT sobre las acciones del
- o) Equipo Técnico de Acompañamiento en relación con la elaboración y validación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.



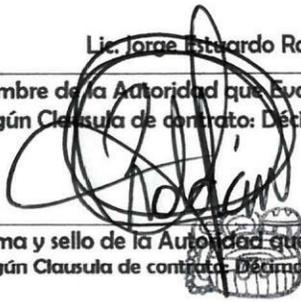
Erick Manuel Ponciano Alvarado

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Jorge Estuardo Roldan Santizo

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Lic. Jorge Estuardo Roldan Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural